**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO**. Santa Marta Hoy, 13 de julio de 2023. Rad. **47-001-31-05-002-2021-00103-00**. Paso al despacho presente proceso, informando que la secretaría liquidó las costas conforme a lo ordenado. Ordene.

AURA BARROS MIRANDA

Secretaria.



## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta D.T.C.H.; trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR YESSENIA MARGARITA SUÁREZ MAZZENET CONTRA LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LA SALUD E.A.T (FACTURAS Y PROCESOS DE LA COSTA E.A.T.) Y ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.

RAD: 47-001-31-05-002-2021-00103-00.

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 del C.G.P aplicable al proceso laboral, en virtud de la integración de normas que consagra el artículo 145 del C.P.L. se,

#### RESUELVE:

1. APRUÉBESE las costas elaboradas por secretaría a favor de la parte demandada y a cargo de la demandante:

### AGENCIAS EN DERECHO - Primera Instancia

YESENIA SUAREZ MAZZENET

\$500.000

#### AGENCIAS EN DERECHO - Segunda Instancia

YESENIA SUAREZ MAZZENET

\$1.160.000

Total \$1.660.000

2. Previas las anotaciones y desanotaciones del caso, archívese el proceso ORDINARIO.

NOTIFÍQUESE;

#### ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

Juez

Eliana Milena Cantillo Candelario

Firmado Por:

# Juez Juzgado De Circuito Laboral 002 Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 612398a018a6f1b4a86e808727a2fa087524e631506b4a5a0bb701428d0c5618

Documento generado en 13/07/2023 10:06:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica